

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

14526 *Resolución de 24 de noviembre de 2017, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 5 de octubre de 2017.*

Por Resolución de 5 de octubre de 2017 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1998, de 28 de julio,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Tercero.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó, conforme a lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 24 de noviembre de 2017.–El Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad, P.D. (Resolución de 30 de diciembre de 2016), el Director del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, Manuel Lainez Andrés.

ANEXO

Puesto adjudicado:

Número orden: 1. Puesto de trabajo: Coordinador (4735134). Nivel: 29. Grupo: A1. Complemento Específico: 16.039,80 €/año. Administración: AE. Localidad: Madrid.

Puesto de Procedencia:

Ministerio, Centro directivo: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria. Localidad: Madrid. Puesto de Trabajo Coordinador (4735134). Nivel: 29. Grupo: A1. Complemento Específico: 16.039,80 €/año.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Meneses Canalejo Concepción. NRP: 0039742135 A0102. Grupo: A1. Cuerpo Nacional Veterinario Situación: Activo.